

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “RAMÓN Y CAJAL”

- 26** *RESOLUCIÓN de 22 de agosto de 2012, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de “Suministro mediante adquisición de un ecocardiógrafo para el quirófano de Cirugía Cardiovascular Adultos y UVI Cardiovascular del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.*
1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia de Atención Especializada del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”. Dirección de Gestión y Servicios Generales (Unidad de Contratación).
 - c) Número de expediente: 2012000023.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
— <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Suministro mediante adquisición de un ecocardiógrafo para el quirófano de Cirugía Cardiovascular Adultos y UVI Cardiovascular del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
 - c) Lotes: Único.
 - d) CPV: 33112340-3.
 - e) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
— BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y “perfil del contratante” de 24 de mayo de 2012.
 3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios.
 4. Valor estimado del contrato: 83.333,33 euros.
 5. Presupuesto base de licitación:
Lote 1:
— Importe neto: 83.333,33 euros.
— IVA: 6.666,67 euros.
— Importe total: 90.000 euros.
 6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 6 de agosto de 2012.
 - b) Fecha de formalización: 9 de agosto de 2012.
 - c) Contratistas y lotes adjudicados:
— “Philips Ibérica, Sociedad Anónima” (A-28017143).
 - d) Importes de adjudicación:
— Importe neto: 83.240,74 euros.
— IVA: 6.659,26 euros.
— Importe total: 89.900 euros.



- e) Ventajas de las ofertas adjudicatarias: Satisfacer los criterios objetivos fijados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige para este procedimiento y no ser la oferta del adjudicatario superior al presupuesto base de licitación, siendo por tanto la proposición económicamente ventajosa.

Madrid, a 22 de agosto de 2012.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, Javier Maldonado González.

(03/28.773/12)